



Código	FR.140.31
Versión	001
Fecha de elaboración	2022-10-24

DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR

La Red de Salud del Oriente requiere estructurar el proceso de contratación bajo la modalidad de contratación directa cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, CONSTRUCCION, HIDROSANITARIOS, ELECTRICOS, PINTURA, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS ESPECIALES POR DEMANDA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL LAS IPS QUE HACEN PARTE DE LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.

Por consiguiente, la Red de Salud del Oriente, hace necesario los siguientes profesionales para la estructuración del proceso:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O PROFESIÓN
Financiero	Rubén Darío Lenis Hernández	Profesional Agremiado
Técnico	Alejandro Ramírez González	Profesional Universitario
Jurídico	Héctor Gerardo Hurtado E	Jurídico – Profesional Agremiado

Para adelantar los trámites necesarios la persona designada en brindar apoyo es: Leonardo Media Patiño responsable de la oficina jurídica de la ESE Oriente.

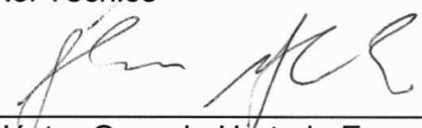
Se firma en Santiago de Cali, en el mes de Marzo de 2025


Sandra Liliana Velásquez
Gerente
Red de Salud del Oriente

Enterado(s)


Alejandro Ramírez González
Rol Técnico


Rubén Darío Lenis Hernández
Rol Financiero


Héctor Gerardo Hurtado E
Rol Jurídico

Proyecto y elaboro: Héctor Gerardo Hurtado E. – Profesional Agremiado

Reviso: Leonardo Media Patiño –Responsable Área Jurídica

